



Ref.: SC 500006785

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario General y como Secretario del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid S.A,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 27 de febrero de 2024, el Consejero Delegado, en su condición de Órgano de Contratación, aprobó la ampliación de plazo del contrato nº 7722000182 (OBRA PARA EL EQUIPAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN CBTC (LÍNEAS 1 Y 6) CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE ASCENSORES Y MODERNIZACIÓN DE ESTACIONES DE LA RED DE METRO DE MADRID).

Condiciones iniciales del contrato:

- Objeto: obra consistente en el equipamiento de señalización CBTC (Líneas 1 y 6) con motivo de las obras de implantación de ascensores y modernización de estaciones de la red.
- Nº de licitación: 6012200110
- Tipo de procedimiento: Negociado.
- Plazo de ejecución: 20 meses, que empezará a contar desde el día siguiente a la fecha de firma del acta de comprobación de replanteo.
- Adjudicatario: ALSTOM MOVILIDAD, S.L.U.
- Importe del contrato (IVA excluido): 2.243.088,76 euros.
- Fecha de adjudicación: 17.06.2022
- Fecha de formalización: 08.07.2022

Propuesta aprobada:

- Objeto de la propuesta: ampliación de plazo.
- Importe de la modificación: 0 euros.
- Nueva fecha fin de contrato: 31.12.2024

D. Santiago Ruedas Arteaga
Secretario General
Metro de Madrid S.A

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.